



INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ROBLEDO
Calle 65 N° 87-74 Tel 2345223 Medellín
DANE 105001006246 - NIT 811019634-5
"EDUCANDO EN LA RESPONSABILIDAD, EDUCAMOS PARA LA LIBERTAD"

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 08 de
13 de mayo de 2026

Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 005-2026 , Cuyo objetivo es:

SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO Y DESINFECCION COMO: 02 PACAS TOALLAS MANOS; 06 CAJAS DE JABON VARIAS REF; 03 BULTOS DE BOLSAS; 09 ESCOBAS-TRAPERAS-RECOGEDOR; 12 ESCOBILLON SANITARIO; 20 DULCEABRIGO; 05 CAJAS DESINFECTANTE 12 LTS; 06 CUÑETES HIPOCLORITO 20 LTS; 15 PACAS PAPEL HIGIENICO*4; 15 DOCENA GUANTES NRO 8; 04 PAQUETES ESPONJA ALAMBRE-TELA *12 UNI Y 02 GALONES LIMPIAVIDRIOS. ITEM DEL PAA SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPSC:47131800.

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

Se establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública N° 005-2026 , con el objetivo:

SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO Y DESINFECCION COMO: 02 PACAS TOALLAS MANOS; 06 CAJAS DE JABON VARIAS REF; 03 BULTOS DE BOLSAS; 09 ESCOBAS-TRAPERAS-RECOGEDOR; 12 ESCOBILLON SANITARIO; 20 DULCEABRIGO; 05 CAJAS DESINFECTANTE 12 LTS; 06 CUÑETES HIPOCLORITO 20 LTS; 15 PACAS PAPEL HIGIENICO*4; 15 DOCENA GUANTES NRO 8; 04 PAQUETES ESPONJA ALAMBRE-TELA *12 UNI Y 02 GALONES LIMPIAVIDRIOS. ITEM DEL PAA SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPSC:47131800.

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1. MARIA DOLLY USUGA RUA

2.

3.

En el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

MARIA DOLLY USUGA RUA

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 005-2026 a: MARIA DOLLY USUGA RUA

con NIT.	43738852.3	Por valor de	\$ 6,927,585	SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M.C.
----------	------------	--------------	--------------	---

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

disponibilidad No 05 con fecha 6 de mayo de 2026

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA ELISA ARANGO MAYA
Rectora